

**ACTA Nº 7**

**SÉPTIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CUENCA DEL RÍO TACUAREMBÓ**

**23 de noviembre de 2018, Tacuarembó**

El 23 de noviembre de 2018 se realizó la Séptima Sesión de la Comisión de Cuenca del Río Tacuarembó en Sala de Actos del Complejo "Javier Barrios Amorin", calle Amorim (cont. Luis Castagnetto) casi Av. San Martín, ciudad de Tacuarembó con el siguiente orden del día:

hora	actividad
12:00-12:15	Registro de delegados y participantes de la Sesión
12:15-12:45	Plan de Cuenca del Río Tacuarembó y Atlas
12:45-13:15	Interacción CC Río Tacuarembó y CC Río Negro
13:15-14:15	Intercambio
14:30	Fin de sesión

La Comisión fue presidida por el Ing. Daniel Greif, Director Nacional de Aguas y contó con la presencia del Sr. Walter Mederos en representación de la Intendencia de Tacuarembó. Participaron de la sesión:

	Institución	Nombre
<b>GOBIERNO</b>	MVOTMA	Daniel Greif, Paula Pellegrino, Amalia Panizza, Mary Farías, Gerardo de los Santos, José Collares
	MGAP	Mario Pereira
	Intendencia de Tacuarembó	Walter Mederos, Oscar Díaz
	Intendencia de Rivera	José Almada
<b>SOC. CIVIL</b>	UDELAR_Centro Universitario de Tacuarembó	Gustavo Ferreira
<b>USUARIOS</b>	OSE	Gonzalo Gómez,
	Junta de Riego	Alfredo Siqueira
	ACA	Marcos Ríos
	Foro de la Madera	Jorge Carrión
	CNFR	(no se entiende nombre)



**MVOTMA**

Ministerio de Vivienda  
Ordenamiento Territorial  
y Medio Ambiente

**DINAGUA**

Dirección Nacional  
de Aguas

La sesión comenzó con las palabras del Ing. Daniel Greif y de Walter Mederos. A continuación se presentó un resumen del borrador del Plan de Cuenca que se había circulado previamente (Adjunto I) y el Atlas de la Cuenca del Tacuarembó disponible en: <http://mvotma.gub.uy/component/k2/item/10011947-atlas-de-la-cuenca-del-rio-tacuarembó>.

En relación con este tema se acordó que la Comisión analizará posibles actividades para darle una difusión más amplia (talleres, charlas, etc.) en conjunto con los centros universitarios, las mesas de desarrollo u otras opciones a evaluar. Luego se analizaron las opciones para aprobar el plan con la finalidad de que fuese operativo, en tal sentido se consideró que se podría considerar como un instrumento de Ordenamiento Territorial que involucrara a las dos intendencias, entre otros.

Desde el MGAP se informó que los planes de uso de suelos se harán extensivos a todos aquellos cultivos de más de 50 hectáreas, independientemente de cual sea su destino y para las pasturas sembradas que requieran la aplicación de algún tipo de laboreo mecánico para su implantación. Es decir que todo cultivo, que requiera laboreo mecánico, así sea para forraje o para grano va a tener que tener un plan de uso. En tal sentido se organizarán talleres para difundir esa información principalmente con los técnicos, y que esa también podría ser una oportunidad para difundir el borrador del plan de cuenca.

Desde el CUT se mencionó la necesidad de contar con un plan de comunicación y de la necesidad de desarrollar un diálogo de saberes involucrando a la ciudadanía en el Plan de Cuenca como forma de abordar trans-disciplinariamente las diferentes temáticas. En tal sentido se mencionó que se había contactado a la Facultad de Comunicaciones en el marco del Plan Nacional de Aguas y que se había mencionado que el CUT tenía algunas ventajas comparativas para llevar adelante una tarea de comunicación en la región.

La Intendencia de Rivera hizo hincapié en la necesidad de concretar el documento Plan pero simultáneamente pasar a la acción y no quedarse solamente en el papel.

Desde la ACA también se expresó la necesidad de pasar a la acción y se manifestó preocupación por la invasión de Gleditzia y la falta de acciones para evitar el avance de esta especie invasora. Aunque se destacaron las acciones que desde la Intendencia de Rivera se vienen desarrollando mediante la generación de carbón proveniente de esta especie. La invasión de Gleditzia es uno de los planteos que sistemáticamente se reitera en esta Comisión de Cuenca.

Siqueira, ex representante de OSE y actual representante de la Junta de Riego en esta comisión propuso que sería una buena medida que UTE realice podas en las márgenes de las represas con la finalidad de controlar el fósforo y otros nutrientes. Experiencia que fue utilizada anteriormente con éxito en OSE. Asimismo propuso que se debe ser más estricto con el agregado de fertilizantes, a los efectos de ajustar dosis y evitar el agregado cuando no es necesario.

Óscar Díaz de la Intendencia de Tacuarembó propuso definir un área piloto o priorizar en la cuenca, siendo una opción la zona de recarga de acuífero dentro de la cuenca, para ver cómo se interviene.

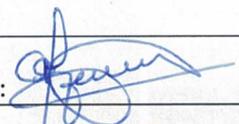
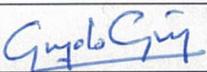
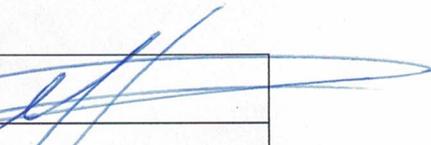
Gustavo Ferreira del CUT planteó su preocupación en relación con un anuncio que realizó UTE para subir a la cota 81 el nivel del embalse, preocupación que también fue planteada por otros integrantes de la Comisión.

Pasando al segundo tema del orden del día se explicó el decreto del poder ejecutivo, que propuso la creación de la comisión de cuenca del Río Negro, como ámbito necesario para trabajar la sustentabilidad y la mejora de la calidad y la cantidad y manejo de la gestión del agua en toda la cuenca del Río Negro. También se presentó el estado de situación del Río Negro al momento. (Adjunto II). Posteriormente se pasó a analizar cómo se integraría la CC del Río Tacuarembó al Río Negro, y se planteó un malestar debido a que esta última comisión se había creado por decreto y sin consulta con los actores locales igualmente se mostró buena disposición para trabajar por la región como oportunidad para capitalizar los avances que ya se han venido realizando en el seno de esta comisión.

Finalmente se acordó:

- Analizar opciones para difundir el Plan de Cuenca (borrador) y establecer un dialogo de saberes en torno a él.
- Analizar con la DINOT la posibilidad de convertirlo en un instrumento de Ordenamiento Territorial con la finalidad de volverlo operativo en territorio.
- Contar con al menos un representante de la CC de Río Tacuarembó en la CC del Río Negro (a definir nombre) para que pueda transmitir la información de una a otra comisión

Siendo las 15:30 horas se levantó la sesión.

Firma: 	Firma: 	Firma: 
Aclaración: Mario Pereira	Aclaración: Gonzalo Gomez	Aclaración: Gustavo Ferreira
Institución: MGAP-DGRN	Institución: OSE	Institución: Udelar
Representante del Gobierno	Representante de los Usuarios	Representantes de la Sociedad Civil